

8110-OFPLA

Bogotá, D.C.,

Coronel (R.A)  
**CAMILO CABANA FONSECA**  
Dueño de Proceso Gestión del Conocimiento  
Institucional  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario  
Funza-Cundinamarca

INPEC 02-08-2021 10:04  
Al Contestar Cito Este No: 2021IE0150300 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 8110-OFCINA ASESORA DE PLANEACION OFPLA / JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS  
DESTINO 8400-DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN / CAMILO ENNESTO CABANA FONSECA  
ASUNTO RETROALIMENTACIÓN AUTOEVALUACIÓN 1ER SEMESTRE 2021 (ENERO - JULIO)  
OBS

2021IE0150300



**Asunto:** Retroalimentación Autoevaluación 1er semestre 2021 (enero - junio)

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito remitir la retroalimentación de la autoevaluación correspondiente, al primer semestre evaluado que comprende desde el 01 de enero a 30 de junio de 2021.

Por lo anterior se remiten los documentos correspondientes, se recomienda tener en cuenta las recomendaciones y conclusiones concretas en la retroalimentación.

Atentamente,

  
**JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisado por: Ds Eduardo Guzmán Guzmán –Coordinador GRUDOC

Elaborado por: Fabián Gallo Bermúdez-GRUDO

Fecha de elaboración: 02/08/2021

Archivo: C:\Users\OFPLA\Documents\2021\ Oficio OFPLA a DIRES Retroalimentación Autoevaluación 1er semestre 2021 (enero - junio).

**RETROALIMENTACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN POR PROCESO**

Proceso	Fecha de Realización
Gestión del Conocimiento Institucional	02 Agosto de 2021

Periodo evaluado	Desde: 01/01/2021	Hasta: 30/06/2021

**1. Análisis de Resultados de Auditorías Recibidas**

Durante el periodo evaluado este proceso fue auditado por la Oficina de control interno. Como resultado de la misma se observan tres hallazgos y dos observaciones:

Hallazgo No. 01: Incumplimiento de los requisitos de pagos de viáticos y combustibles de la Escuela Penitenciaria.

Hallazgo No. 02: No publicación de documentos contractuales en el aplicativo SECOP II.

Hallazgo No. 03: Deficiencia en la gestión documental.

La notificación del informe final de auditoria fue notificado el día 02 de julio de 2021 por lo tanto no se encuentran en el aplicativo ISOLucion.

**2. Análisis y estado de las PQRS**

El proceso reporta un total de 162 PQRS, las cuales se encuentran con trámite de respuesta oportuno en el 100%. Lo anterior tomando como evidencia el reporte generado por el aplicativo GESDOC.

El proceso muestra que fue realizado el cargue de evidencias en la carpeta generada en el drive de acuerdo a lo establecido.

**3. Análisis encuestas de satisfacción**

Las encuestas de satisfacción competen con los procesos misionales; por ser el proceso de Gestión del Conocimiento Institucional un Proceso de Apoyo, para este no aplican.

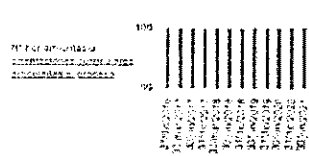
**4. Desempeño del proceso (Indicadores de Gestión)**

Como resultado de las mesas de trabajo para la actualización de los indicadores del Proceso, con sus respectivas hojas metodológicas, se aprobaron un total de (6) indicadores, los cuales ya se encuentran alimentados en la ruta virtual y en ISOLUCIÓN.

Que, para el corte del segundo semestre de la vigencia del 2019, del total de los (6) reportaron seguimiento:

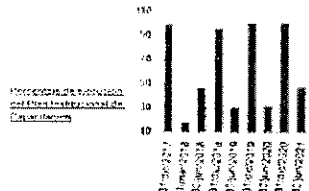
#### 4. Desempeño del proceso (Indicadores de Gestión)

- Herramientas u orientaciones curriculares articuladas al proceso
- N° de documentos académicos aprobados e implementados
- Porcentaje de Programas Académicos Aprobados en la Vigencia
- Porcentaje de ejecución del PIC
- Tasa de Cobertura
- Desarrollo de Investigación Penitenciaria



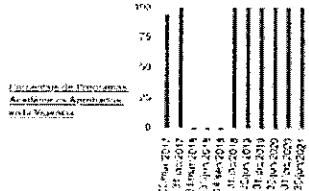
Métrica	Fecha
Inicio	01/01/2016
Final	31/01/2021
Máximo	100
Mínimo	10

Proceso	Medida	Objetivo	Indicador	Valor	Porcentaje	Meta	Logro
Desarrollo de Investigación Penitenciaria	N° de documentos académicos aprobados e implementados	85	85	85	100%	85	100%



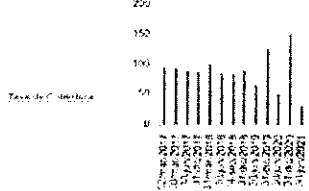
Métrica	Fecha
Inicio	01/01/2016
Final	31/01/2021
Máximo	100
Mínimo	10

Proceso	Medida	Objetivo	Indicador	Valor	Porcentaje	Meta	Logro
Desarrollo de Investigación Penitenciaria	Porcentaje de programas académicos aprobados en la vigencia	85	85	85	100%	85	100%



Métrica	Fecha
Inicio	01/01/2016
Final	31/01/2021
Máximo	100
Mínimo	0

Proceso	Medida	Objetivo	Indicador	Valor	Porcentaje	Meta	Logro
Desarrollo de Investigación Penitenciaria	Porcentaje de programas académicos aprobados en la vigencia	85	85	85	100%	85	100%



Métrica	Fecha
Inicio	01/01/2016
Final	31/01/2021
Máximo	150
Mínimo	10

Proceso	Medida	Objetivo	Indicador	Valor	Porcentaje	Meta	Logro
Desarrollo de Investigación Penitenciaria	Tasa de cobertura	150	150	150	100%	150	100%

Resumen Proceso: 11/21  
Resumen Final: 83.33

Seguimiento alimentado en ISOLUCIÓN generando un cumplimiento del proceso del **63.83%**

#### 5. Conformidad del Producto/Servicio

La conformidad del Producto/Servicio se analiza mediante el análisis de las Encuestas de Satisfacción, que solo aplica a los Procesos Misionales; para el Proceso de Gestión del Conocimiento Institucional, el cual es un Proceso de Apoyo, no aplica.

#### 6. Estado de las Acciones de Mejoramiento

El proceso no cuenta aún con actividades propuestas para subsanar los hallazgos planteados.

**7. Acciones de seguimiento de compromisos de autoevaluaciones y revisiones previas**

**Compromisos periodo julio – diciembre 2020**

- Socializar el Proyecto educativo institucional con el personal de la Escuela y de los centros de instrucción.  
**Fecha de cumplimiento** 30 de diciembre de 2020.  
**Seguimiento y cumplimiento** 0%  
**Reporte** el proceso no reporta evidencia de la socialización del Proyecto educativo institucional con el personal de la Escuela y de los centros de instrucción.
- Informe a la Dirección General del INPEC sobre la afectación de la calidad educativa ofertada por la Escuela por falta de conectividad de internet.  
**Fecha de cumplimiento** 30 de diciembre de 2020.  
**Seguimiento y cumplimiento** 50%  
**Reporte** el proceso no reporta evidencia sobre la afectación de la calidad educativa ofertada por la Escuela por falta de conectividad de internet en la ficha EBI, y no se evidencia el informe a la Dirección General.

**8. Cambios que podrían afectar el SGI**

El proceso no reporta cambios en la gestión del periodo evaluado que puedan afectar el Sistema de Gestión Integrado.

Se hace primordial evidenciar posibles cambios que puedan afectar el Sistema de Gestión Integrado, ya sea a nivel normativo, organizacional, tecnológico, personal, estructural, en su parte interna o en su entorno para que, una vez identificados, se puedan determinar acciones y estrategias que mitiguen los riesgos.

**9. Recomendaciones para la mejora**

1. Por tercera vez se reitera la observación a generar el apellido al indicador de tasa de cobertura definir cuál cobertura mide, así mismo continuar con la gestión descrita hasta el momento.
2. Mejorar el avance en el indicador Desarrollo de Investigación Penitenciaria
3. Se recomienda finalizar y cargar los documentos relacionados con los ajustes al PEI.
4. Las cifras oficiales para las PQRS son las indicadas en el aplicativo GESDOC, por ello debe existir concordancia entre esas cifras y las que se mencionan en el presente documento.
5. Es importante revisar los estados de la mensajería del aplicativo GESDOC toda vez que se evidencia en el DRIVE que solo el 18 por ciento de tales documentos se encuentra en estado FINALIZADO, mientras que el 82% se encuentra en los estados Radicado, Por recibir, Por asignar o En trámite. Se recuerda que el paso FINALIZADO corresponde con el último paso de toda comunicación en el aplicativo GESDOC.

## 10. Conclusiones de la autoevaluación del proceso

Es deber de todo funcionario público aplicar la normatividad que adopte el Instituto, convirtiéndose estas directrices en funciones y compromisos que nos atañen, en este sentido se debe traer a colación la Resolución N° 000378 del 17 de febrero de 2017 del INPEC, la cual en su Artículo 10 indica: «Adoptar el aplicativo GESDOC como único sistema de radicación de las comunicaciones oficiales, recibidas (ER), enviadas (EE) e internas(IE), del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC...» por lo tanto la finalización de los GESDOC es una obligación (deber ser) de los funcionarios, mas no un compromiso.

Las condiciones del entorno no han permitido que una actividad primordial como lo es la socialización del PEI pueda llevarse a cabo, es importante analizar y proyectar escenarios que permitan llevar a cabo tal actividad independiente de las decisiones que implemente el Gobierno Nacional para este segundo semestre en torno a presencialidad, virtualidad o alternancia de las actividades de la Escuela.

## 11. Compromisos

1. Solicitar al Grupo de Gestión Documental la capacitación para los funcionarios de la DIRES, para el manejo del aplicativo GESDOC, al tiempo que se creen y se actualicen roles de acuerdo a la planta actual de la DIRES.
2. Requerir al Grupo de Gestión Documental la actualización de los roles y dependencias de la DIRES en el aplicativo GESDOC, así como la creación de los usuarios para el personal nuevo

**Fecha De Cumplimiento:** 30 diciembre de 2021